Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GJC-F-069	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 08/10/2024

CONTRATO No.:	**603 - 2026**		
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	MARZO DE 2026	**No. DE PAGO:**	2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**Camilo Andrés Osorio Comezaquira**	**C.C. / NIT:**	**1070981501**
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.**	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**7 MESES**
		FECHA DE INICIO:	**2/2/2026**
		FECHA DE TERMINACIÓN:	**1/9/2026**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**MARELVI MUÑOZ BARAJAS**	**CARGO:**	**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

INFORMACIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	**2026000596**	**VALOR CDP:**	**$ 112.476.000**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:**
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	**2026000672**	**VALOR RP:**	**$22.495.200**	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	**$ 22.495.200**	**VALOR PAGOS EFECTUADOS:**	**$3.106.480**	**28,10%**
ADICIONES:	**$0**	**VALOR PRESENTE PERIODO:**	**$ 3.213.600**	
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 22.495.200**	**VALOR EJECUTADO:**	**$6.320.080**	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
OBLIGACIÓN 1: Acompañar a los docentes y directivos docentes, en el desarrollo de las escuelas de padres de acuerdo con lo establecido en el PEI (PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL) y la Ley 2025 de 2020 y de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.	**1. Anexo:** Registro fotográfico de la primera Escuela de Padres, desarrollada por el psicólogo Camilo Osorio, en la cual se abordaron aspectos fundamentales de la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia), específicamente el Artículo 18: Derecho a la integridad personal, el Artículo 14: Responsabilidad parental y el Artículo 39: Obligaciones de la familia. La actividad estuvo orientada a la prevención del maltrato infantil y a la promoción de una crianza basada en el respeto, el cuidado y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	A partir del desarrollo de la Escuela de Padres, se evidenció un fortalecimiento en la comprensión de la responsabilidad parental y de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, los participantes mostraron mayor sensibilización frente a la prevención del maltrato infantil y una disposición más consciente hacia la implementación de prácticas de crianza basadas en el respeto, el cuidado y la protección integral, en lo cual favorece la consolidación de entornos familiares más seguros y protectores.
OBLIGACIÓN 2: Realizar diez (10) actividades mensuales que conlleven a mejorar el desarrollo de competencias socioemocionales, de comunicación, liderazgo, establecimiento de normas, valores, manejo de conflictos y motivación, para el desarrollo integral de los estudiantes en las instituciones públicas y privadas del municipio.	**2.1: Anexo:** Registro fotográfico de las 10 actividades mensuales que conllevan a mejorar el desarrollo de competencias socioemocionales, de comunicación, liderazgo, establecimiento de normas, valores, manejo de conflictos, y motivación para el desarrollo integral de los estudiantes, derechos humanos, promoción y prevención del maltrato infantil, y del abuso sexual, orientaciones en regulación emocional y toma de decisiones se adjunta los talleres realizados y orientados en la I.E.D San Patricio con sus respectivas firmas y constancias de ejecución. **2.2: Anexo: :** Registro fotográfico del taller aplicado **"**Mis derechos me cuidan", el cual estuvo orientado a fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sus derechos en la infancia, promoviendo su comprensión de manera clara y significativa. **2.3 Anexo:** Registro fotográfico del Taller realizado. Se desarrolló el taller "Palabras que construyen" con estudiantes de sexto grado, enfocado en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas. **2.4 Anexo:** Registro fotográfico del desarrollo del taller "El origen de nuestras emociones" con estudiantes de séptimo grado, orientado a comprender de dónde surgen las emociones y cuáles son sus principales características. **2.5 Anexo:** Registro fotográfico se desarrolló el taller "Resolver sin herir aprender a manejar los conflictos", orientado a fortalecer en los estudiantes estrategias de resolución pacífica de conflictos dentro y fuera del aula de clase. **2.6 Anexo:** Registro fotográfico. Se desarrolló el taller "Normas que nos cuidan, valores que nos definen", orientado a promover en los estudiantes la comprensión y la importancia de las normas y los valores en los contextos escolares y sociales. **2.7 Anexo:** Registro fotográfico. Se desarrolló el taller "Mejorando la comunicación con mis compañeros", orientado a fortalecer en los estudiantes la forma en que se expresan entre sí.	**2.8 Anexo:** Registro fotográfico. Se desarrolló el taller "Respeto y empatía", orientado a promover valores positivos entre los estudiantes. **2.9 Anexo:** Registro fotográfico Se desarrolló el taller "Mis derechos me cuidan" orientado a difundir y fortalecer el conocimiento de los derechos de los menores y promover el reconocimiento desde temprana edad. **2.10 Anexo:** Registro fotográfico. Se desarrolló el taller "Valorando la diversidad entre compañeros", orientado a promover el reconocimiento y respeto por la diversidad en el aula. A partir de la ejecución de los talleres y sus respectivos registros fotográficos, se evidencia un fortalecimiento significativo en las competencias socioemocionales de los estudiantes, especialmente en aspectos como la comunicación asertiva, el reconocimiento y regulación de emociones, el respeto por la diversidad y la resolución pacífica de conflictos, por lo cual, se logró una mayor apropiación de normas, valores y derechos, promoviendo entornos escolares más empáticos, participativos y protectores, estas acciones contribuyeron al desarrollo integral de los estudiantes y a la consolidación de prácticas de convivencia basadas en el respeto y el bienestar común.
OBLIGACIÓN 3: Generar estrategias de promoción, prevención y resolución de conflictos en los estudiantes y comunidad educativa en general.	**3.1 Anexo:** Registro fotográfico se realizó un taller con estudiantes de grado séptimo orientado a promover el respeto por las diferencias individuales dentro del entorno escolar, durante la actividad se desarrolló un ejercicio reflexivo en el que se abordó la importancia de evitar colocar etiquetas o realizar comentarios sobre la apariencia física, la forma de expresarse o la manera de vestir de los compañeros, por medio del diálogo y la participación de los estudiantes, se generó conciencia sobre cómo estas conductas pueden afectar la autoestima y la convivencia, se resaltó la importancia de fortalecer el respeto hacia los demás y hacia uno mismo, fomentando actitudes de empatía, aceptación y sana convivencia dentro del aula.	El desarrollo del taller permitió evidenciar una mayor sensibilización en los estudiantes frente al respeto por las diferencias individuales y el impacto negativo de las etiquetas y comentarios sobre los demás se fortaleció la conciencia sobre el cuidado de la autoestima propia y ajena, promoviendo actitudes de empatía, aceptación y respeto. asimismo, se observaron avances en la convivencia escolar, favoreciendo interacciones más positivas y un ambiente de aula más inclusivo.
OBLIGACIÓN 4: Generar procesos de caracterización identificando posibles desertores, que conlleven a definir estrategias de intervención en las instituciones educativas mitigando que los estudiantes sean retirados del sistema educativo.	**4.1 Anexo:** Registro fotográfico de la elaboración de la tabla de deserción escolar y del formato de seguimiento a posibles estudiantes en riesgo de deserción escolar, este instrumento permite identificar cambios significativos e inasistencias repentinas en jornadas académicas, facilitando un monitoreo oportuno y el fortalecimiento de las acciones preventivas frente a la deserción escolar en la I.E.D. San Patricio.	La elaboración e implementación de la tabla de deserción escolar y del formato de seguimiento permitió optimizar la identificación temprana de estudiantes en riesgo, evidenciando cambios en la asistencia y posibles factores de alerta.
OBLIGACIÓN 5: Generar espacios y procesos de crecimiento personal que contribuyan estudiantes y sus familias de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.	**5.1 Anexo:** Se realiza un taller con padres de familia titulado "Fortaleciendo el rol de la familia en el desarrollo emocional de los estudiantes". Se realizó un encuentro con padres de familia orientado a promover espacios de reflexión sobre la importancia del acompañamiento familiar en el desarrollo emocional y académico de los estudiantes. Durante la actividad se generó un diálogo participativo donde los padres compartieron experiencias relacionadas con la crianza, la comunicación y el establecimiento de normas en el hogar, asimismo se brindaron orientaciones desde el enfoque psicológico sobre prácticas de crianza basadas en el respeto, la empatía y el fortalecimiento del vínculo familiar. Este espacio permitió sensibilizar a las familias sobre su papel fundamental en la formación integral de sus hijos y en la construcción de ambientes protectores.	El desarrollo del taller permitió fortalecer la conciencia de los padres de familia sobre su rol fundamental en el desarrollo emocional y académico de los estudiantes, se evidenció una mayor disposición hacia la implementación de prácticas de crianza basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. en lo cual, se promovió el reconocimiento de la importancia del vínculo familiar como factor protector, favoreciendo la construcción de entornos más seguros y propicios para el desarrollo integral de los estudiantes.
OBLIGACIÓN 6: Participar en las actividades propuestas por la Administración Municipal y la Secretaría de Educación, cuando sea requerido por la Supervisión del Contrato.	**6.1 Anexo:** Se realizó la inauguración de la Copa de la Alcaldía Municipal de Madrid, un espacio orientado a promover la práctica deportiva entre las distintas dependencias de la administración, la actividad buscó fomentar la participación, la integración y el trabajo en equipo a través de diferentes disciplinas deportivas, fortaleciendo espacios de expresión física, recreación y bienestar entre los funcionarios.	La realización de la actividad permitió fortalecer la integración y el sentido de pertenencia entre los funcionarios, evidenciando una participación activa y una adecuada disposición hacia el trabajo en equipo, igualmente, se promovieron espacios de bienestar y recreación que favorecen la salud física y emocional, contribuyendo a un clima organizacional más positivo y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro de la administración.

OBLIGACIÓN 7: Las demás que le asigne el supervisor de contrató en cumplimiento del objeto contractual.	**7.1 Anexo:** Registro fotográfico de la participación en el programa radial "Al Tablero" de la emisora Madrid Radio 96.4 FM, donde se generó un espacio de diálogo en torno a un tema fundamental: la salud mental en las aulas, durante la intervención, los psicólogos de la Secretaría de Educación compartieron detalles sobre la estrategia de acompañamiento psicosocial implementada en las cinco Instituciones Educativas Departamentales (I.E.D.) del municipio, así como su impacto en la comunidad educativa. **7.2 Anexo:** Registro fotográfico de la jornada de limpieza realizada en el barrio Punto Madrid, orientada a la protección del medio ambiente y al mantenimiento de las zonas verdes del municipio, esta actividad contribuyó a la recuperación y adecuada conservación de espacios deportivos y áreas comunes, promoviendo el sentido de pertenencia y la responsabilidad ambiental en la comunidad. **7.3 Anexo:** Registro fotográfico Actividad "Gran Sembratón – Celebración de la Semana del Agua", en la cual se llevó a cabo la siembra de árboles y acciones de aporte al río, contribuyendo a la conservación de la fauna, la biodiversidad y el cuidado del entorno natural. A través de esta jornada se promovió la conciencia ambiental y el compromiso de los participantes con la protección de los recursos hídricos. **7.4 Anexo:** Se realizó un comité primario orientado a abordar temas fundamentales como la planificación de actividades próximas y la organización de cronogramas de apoyo en las diferentes instituciones públicas del municipio de Madrid, fortaleciendo la articulación interinstitucional y el trabajo coordinado.	El desarrollo de estas actividades permitió fortalecer la proyección institucional y el impacto comunitario, evidenciando una mayor sensibilización frente a la salud mental, el cuidado del medio ambiente y la importancia del trabajo articulado, se promovió la participación activa de la comunidad y de los funcionarios en espacios de reflexión, acción y corresponsabilidad social, consolidando prácticas orientadas al bienestar colectivo, la protección del entorno y la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de objetivos comunes.

SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	*Famisanar*	*Marzo*	*$218.900*	*14*	*3*	*2026*	*1080490172*
Pensión	*Porvenir*	*Marzo*	*$280.200*	*14*	*3*	*2026*	*1080490172*
Riesgos Profesionales	*Colmena*	*Marzo*	*$42.700*	*14*	*3*	*2026*	*1080490172*
Anexos:							

CUENTA DE COBRO	SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO
DEBE A: Camilo Andrés Osorio Comezaquira CC: 1070981501 Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de: **//TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS. ($ 3.213.600)//**			No. DE FACTURA:		
			RESOLUCIÓN DIAN:		
			FECHA:		
			VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA					

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe. **A LA FECHA CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZO DAR TRAMITE AL SIGUIENTE PASO.**

REVISÓ Y APROBÓ:	**MARELVI MUÑOZ BARAJAS** **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**	

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1943 DE 2018 (SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES)

Yo, **CAMILO ANDRES OSORIO COMEZAQUIRA**, identificada(o) con Cédula de Ciudadanía **N° 1.070.981.501 de Facatativá Cundinamarca**, obrando en nombre propio y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 241 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1943 de 2018, con el fin de establecer la clasificación tributaria para efectos de retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. **Para efectos tributarios,** mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal y se clasifican en la categoría **Ingresos Cedula General - Rentas de trabajo** (***Art. 335 E.T.***): y corresponden a los ingresos señalados en el Art. 103 E.T - Salarios, comisiones, viáticos, gastos de representación, honorarios, retribución a servicios personales:

Sí ☒ **No** ☐

A continuación, relaciono la siguiente información:

No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL
603-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO	3.213.600

1. Que informaré oportunamente en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica.

NOMBRE: Camilo Andres Osorio Comezaquira
CEDULA: 1.070.981.501
DIRECCION: Calle 21 No 9 – 80 Este
CELULAR: 320.487.5708
CORREO: osoriocamilo038@gmail.com

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-22, 03:51:35 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1080490172

Periodo Cotización: marzo de 2026 | Periodo Servicio: marzo de 2026 | Referencia pago 8823991285

PAGADA 14/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAMILO ANDRES OSORIO COMEZAQUIRA		
Documento	CC1070981501	Dirección	CR 1 #01 - 04 ALTOS DE MADRID
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3204875708
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	MADRID	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1070981501	CAMILO ANDRES OSORIO COMEZAQUIRA	59	0																		0	30	30	0	(230301) PORVENIR	$1,750,905	$280,200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$1,750,905	$218,900	2.436	$1,750,905	$42,700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$541,800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,750,905	$1,750,905	$1,750,905	$0	$280,200	$218,900	$42,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$541,800	$0	$541,800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Multipagas

OFC: 1315 - RM - Madrid

FCH: 14/03/2026 10.37:23 AM

CAJ: ETELLEZ - ELIZABETH TELLEZ PEA

TER:

TRANSACCION	Movil PILA - SIMPLE PLANILLA ASISTIDA
REFERENCIA 1	8823991285
REFERENCIA 2	0
REFERENCIA 3	
VALOR	541,800.00
MEDIOS DE PAGO	VALOR
Efectivo Recibido	541,800.00

914fbc690028418b965d0638ecafae3a

Multipagas

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO: 603 – 2026 CAMILO ANDRES OSORIO COMEZAQUIRA

MES MARZO AÑO 2026

OBLIGACIÓN 1: Acompañar a los docentes y directivos docentes, en el desarrollo de las escuelas de padres de acuerdo con lo establecido en el PEI (PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL) y la Ley 2025 de 2020 y de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.

1. **Anexo:** Registro fotográfico de la primera Escuela de Padres, desarrollada por el psicólogo Camilo Osorio, en la cual se abordaron aspectos fundamentales de la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia), específicamente el Artículo 18: Derecho a la integridad personal, el Artículo 14: Responsabilidad parental y el Artículo 39: Obligaciones de la familia. La actividad estuvo orientada a la prevención del maltrato infantil y a la promoción de una crianza basada en el respeto, el cuidado y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

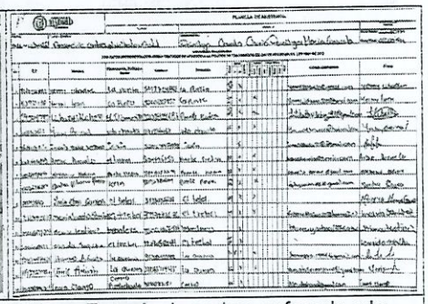

Nombre del Evento:	Primer Escuela de padres enfocada a la prevención del maltrato infantil.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaria de educación/Camilo Osorio
Ubicación:	Salón comunal I.E.D San Patricio.
Hora de inicio:	03:30 pm
Hora de finalización:	05:00 pm
Fecha:	11/marzo/2026
Participante	Padres de familia de la I.E.D San Patricio
Descripción de la actividad:	Actividad formativa dirigida a padres de familia, orientada a fortalecer el conocimiento sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes y las responsabilidades legales de la familia, por medio de la socialización de la Ley 1098 de 2006, se promovió la sensibilización frente a la prevención del maltrato infantil y la importancia de una crianza basada en el respeto y la protección integral.

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 **Línea WhatsApp:** 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*

OBLIGACIÓN 2: Realizar diez (10) actividades mensuales que conlleven a mejorar el desarrollo de competencias socioemocionales, de comunicación, liderazgo, establecimiento de normas, valores, manejo de conflictos y motivación, para el desarrollo integral de los estudiantes en las instituciones públicas y privadas del municipio.

2.1 Anexo: Registro fotográfico de las 10 actividades mensuales que conllevan a mejorar el desarrollo de competencias socioemocionales, de comunicación, liderazgo, establecimiento de normas, valores, manejo de conflictos, y motivación para el desarrollo integral de los estudiantes, derechos humanos, promoción y prevención del maltrato infantil, y del abuso sexual, orientaciones en regulación emocional y toma de decisiones se adjunta los talleres realizados y orientados en la I.E.D San Patricio con sus respectivas firmas y constancias de ejecución.

<table>
<tr><td> 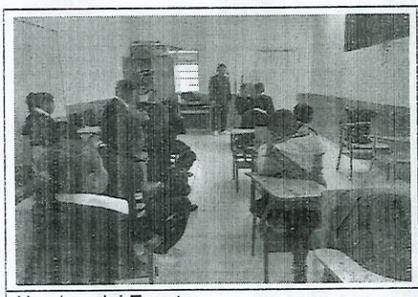 </td><td> 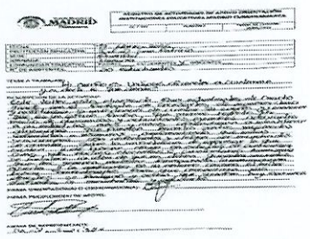 </td></tr>
<tr><td>Nombre del Evento:

Dependencia y funcionario responsable:
Ubicación:
Hora de inicio:
Hora de finalización:
Fecha:
Participantes:
Descripción de la actividad:</td><td>Taller: mi cuerpo es valioso, aprender a cuidarme y a decir lo que siento.
Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
I.E.D. San Patricio.
08:00 am.
09:30 am.
17/marzo/2026.
Estudiantes de la I.E.D. San Patricio.
El taller “Mi cuerpo es valioso: aprender a cuidarme y a decir lo que siento” estuvo orientado a sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del cuidado del cuerpo y el reconocimiento de sus emociones, promoviendo la identificación de situaciones de riesgo y el fortalecimiento de la comunicación asertiva. A través de actividades participativas y acordes a su edad, se fomentó en los niños y niñas la confianza para expresar lo que sienten y acudir a adultos de confianza ante cualquier situación que afecte su bienestar.</td></tr>
</table>

2.2 Anexo: Registro fotográfico del taller aplicado "Mis derechos me cuidan", el cual estuvo orientado a fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sus derechos en la infancia, promoviendo su comprensión de manera clara y significativa.

	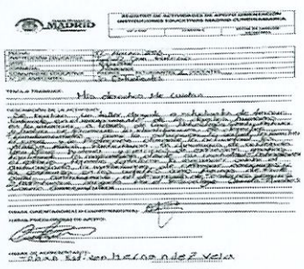
Nombre del Evento:	Taller: "Mis derechos me cuidan"
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.
Hora de inicio:	10:30 am.
Hora de finalización:	11:30 am.
Fecha:	17/marzo/2026.
Participantes:	Estudiantes I.E.D. San Patricio.
Descripción de la actividad:	A través de una metodología participativa y lúdica, se promovió la identificación de derechos fundamentales como la educación, la salud, la familia, el juego y la protección. Durante la actividad, los niños participaron en dinámicas de reflexión, una breve historia y ejercicios de expresión gráfica, facilitando la comprensión desde su realidad cotidiana.

2.3 Anexo: Registro fotográfico del Taller realizado. Se desarrolló el taller "Palabras que construyen" con estudiantes de sexto grado, enfocado en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas.

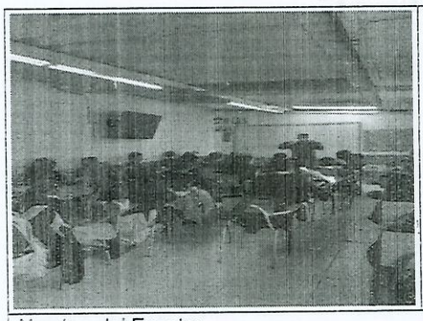	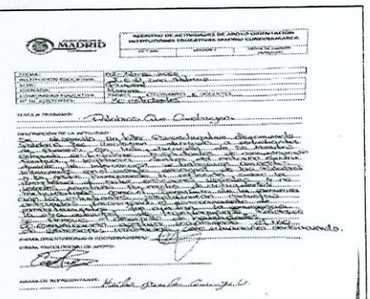
Nombre del Evento:	Taller: "Palabras que construyen"
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.
Hora de inicio:	10:00 am.
Hora de finalización:	11:00 am.
Fecha:	02/marzo/2026.
Participantes:	Estudiantes I.E.D. San Patricio.
Descripción de la actividad:	Enfocados en actividades participativas, los estudiantes reflexionaron sobre el impacto de sus palabras en los demás,

	promoviendo el uso de una comunicación respetuosa, asertiva y empática, el espacio permitió reconocer la importancia del diálogo como herramienta para la convivencia y la resolución de conflictos.

2.4 Anexo: Registro fotográfico del desarrollo del taller "El origen de nuestras emociones" con estudiantes de séptimo grado, orientado a comprender de dónde surgen las emociones y cuáles son sus principales características.

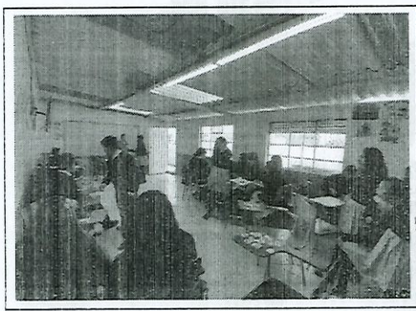

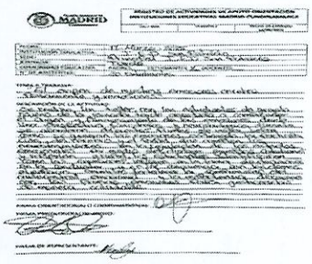

Nombre del Evento:	Taller: "El origen de nuestras emociones"
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.
Hora de inicio:	01:00 pm.
Hora de finalización:	02:00 pm.
Fecha:	11/marzo/2026.
Participantes:	Estudiantes I.E.D. San Patricio.
Descripción de la actividad:	Por medio de actividades reflexivas, se promovió el reconocimiento emocional y la identificación de situaciones que influyen en lo que sienten, fortaleciendo así la conciencia emocional y su adecuada expresión.

2.5 Anexo: Registro fotográfico se desarrolló el taller "Resolver sin herir aprender a manejar los conflictos", orientado a fortalecer en los estudiantes estrategias de resolución pacífica de conflictos dentro y fuera del aula de clase.

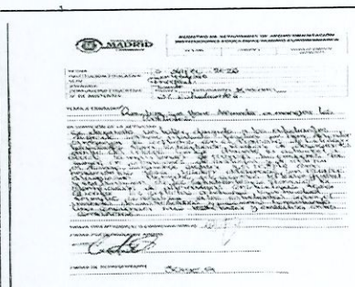

Nombre del Evento:	Taller: "Resolver sin herir aprender a manejar los conflictos"
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.
Hora de inicio:	03:00 pm
Hora de finalización:	04:00 pm
Fecha:	05/marzo/2026

Participantes:	Estudiantes I.E.D San Patricio.
Descripción de la actividad:	Por medio de una charla dirigida a los estudiantes y de actividades participativas, se promovió el manejo adecuado de las emociones, la comunicación asertiva y la empatía, permitiendo reconocer alternativas para resolver desacuerdos sin recurrir a la agresión.

2.6 Anexo: Registro fotográfico. Se desarrolló el taller "Normas que nos cuidan, valores que nos definen", orientado a promover en los estudiantes la comprensión y la importancia de las normas y los valores en los contextos escolares y sociales.

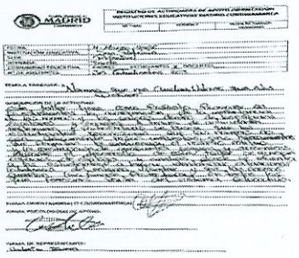

Nombre del Evento:	Taller: Normas que nos cuidan valores que nos definen.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.
Hora de inicio:	02:00 pm
Hora de finalización:	03:00 pm
Fecha:	04/marzo/2026
Participantes:	Estudiantes I.E.D. San Patricio
Descripción de la actividad:	Con el apoyo de actividades reflexivas, se fortaleció el reconocimiento de su función en la convivencia, el respeto mutuo y la construcción de entornos seguros y armónicos.

2.7 Anexo: Registro fotográfico. Se desarrolló el taller "Mejorando la comunicación con mis compañeros", orientado a fortalecer en los estudiantes la forma en que se expresan entre sí.

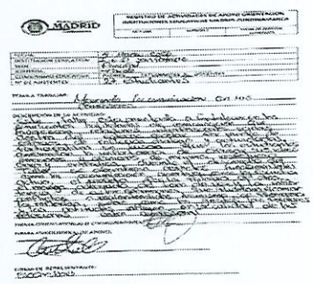

Nombre del Evento:	Taller: Mejorando la comunicación con mis compañeros.

Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.
Hora de inicio:	03:30 pm
Hora de finalización:	04:30 pm
Fecha:	22/marzo/2026.
Participantes:	Estudiantes I.E.D. San Patricio.
Descripción de la actividad:	Mediante actividades participativas, se promovió la comunicación asertiva y el respeto, con el propósito de favorecer relaciones interpersonales sanas dentro y fuera del entorno escolar.

2.8 Anexo: Registro fotográfico. Se desarrolló el taller "Respeto y empatía", orientado a promover valores positivos entre los estudiantes.

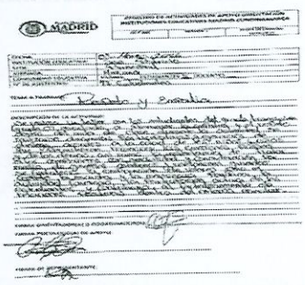

Nombre del Evento:	Taller: Respeto y Empatía.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.
Hora de inicio:	09:30 am.
Hora de finalización:	10:30 am.
Fecha:	03/Marzo/2026
Participantes:	Estudiantes I.E.D. San Patricio.
Descripción de la actividad:	Mediante actividades reflexivas, se fomentó el reconocimiento y la aceptación de las cualidades y virtudes de cada compañero, contribuyendo a la disminución de conductas de irrespeto y al fortalecimiento de una convivencia armónica en el aula.

2.9 Anexo: Registro fotográfico Se desarrolló el taller "Mis derechos me cuidan" orientado a difundir y fortalecer el conocimiento de los derechos de los menores y promover el reconocimiento desde temprana edad.

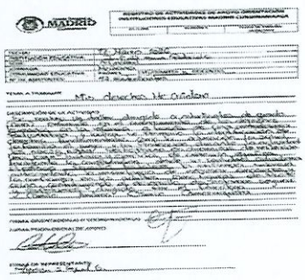

Nombre del Evento:	Taller: Mis derechos me cuidan.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.
Hora de inicio:	08:30 am
Hora de finalización:	09:30 am
Fecha:	17/marzo/2026
Participantes:	Estudiantes de la I.E.D. San Patricio.
Descripción de la actividad:	Por medio de actividades participativas, se promovió la identificación de derechos fundamentales como la familia, la salud, el hogar y la educación, favoreciendo su reconocimiento y valoración en la vida cotidiana.

2.10 Anexo: Registro fotográfico. Se desarrolló el taller "Valorando la diversidad entre compañeros", orientado a promover el reconocimiento y respeto por la diversidad en el aula.

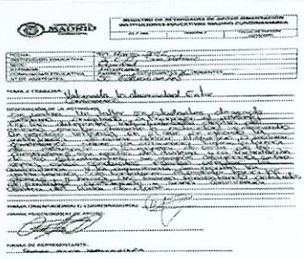

Nombre del Evento:	Taller: "Valorando la diversidad entre compañeros".
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.
Hora de inicio:	10:30 am.
Hora de finalización:	11:30 am.
Fecha:	10/marzo/2026.
Participantes:	Estudiantes I.E.D. San Patricio.
Descripción de la actividad:	Enfocado a crear actividades reflexivas se fortaleció la comprensión de que, independientemente de las diferencias como el color de piel o características personales, todos los estudiantes tienen el mismo valor y merecen un trato digno y respetuoso.

OBLIGACIÓN 3: Generar estrategias de promoción, prevención y resolución de conflictos en los estudiantes y comunidad educativa en general.

3.1 Anexo: Registro fotográfico se realizó un taller con estudiantes de grado séptimo orientado a promover el respeto por las diferencias individuales dentro del entorno escolar, durante la actividad se desarrolló un ejercicio reflexivo en el que se abordó la importancia de evitar colocar etiquetas o realizar comentarios sobre la apariencia física, la forma de expresarse o la manera de vestir de los compañeros, por medio del diálogo y la participación de los estudiantes, se generó conciencia sobre cómo estas conductas pueden afectar la autoestima y la convivencia, se resaltó la importancia de fortalecer el respeto hacia los demás y hacia uno mismo, fomentando actitudes de empatía, aceptación y sana convivencia dentro del aula.

	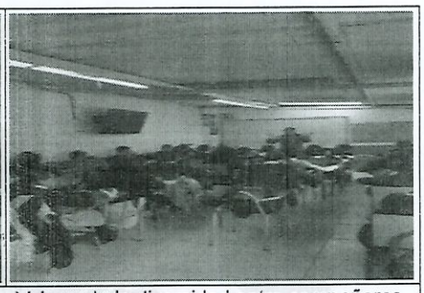
Nombre del Evento:	Valorando la diversidad entre compañeros
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaria de educación/Camilo Osorio
Ubicación:	I.E.D San Patricio
Hora de inicio:	10:30 am
Hora de finalización:	11:30 am
Fecha:	10/marzo/2026
Participantes:	Estudiantes de la I.E.D San Patricio
Descripción de la actividad:	Se realizó un taller con estudiantes de grado séptimo orientado a fortalecer el respeto y la convivencia en el aula, durante la actividad se reflexionó sobre la importancia de no colocar etiquetas ni hacer comentarios sobre la apariencia física, la forma de expresarse o de vestir de los compañeros, se promovió la empatía, el respeto por las diferencias y la importancia de valorarse a sí mismos y a los demás.

OBLIGACIÓN 4: Generar procesos de caracterización identificando posibles desertores, que conlleven a definir estrategias de intervención en las instituciones educativas mitigando que los estudiantes sean retirados del sistema educativo.

4.1: Anexo: Registro fotográfico de la elaboración de la tabla de deserción escolar y del formato de seguimiento a posibles estudiantes en riesgo de deserción escolar, este instrumento permite identificar cambios significativos e inasistencias repentinas en jornadas académicas, facilitando un monitoreo oportuno y el fortalecimiento de las acciones preventivas frente a la deserción escolar en la I.E.D. San Patricio.

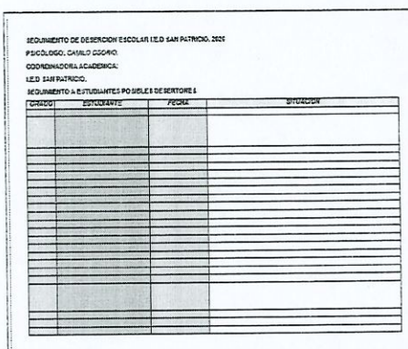 SEGUIMIENTO DE DESERCION ESCOLAR I.E.D SAN PATRICIO. 2026 PSICOLOGO: CAMILO OSORIO COORDINADORA ACADEMICA: I.E.D SAN PATRICIO. SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES POSIBLES DESERTORES	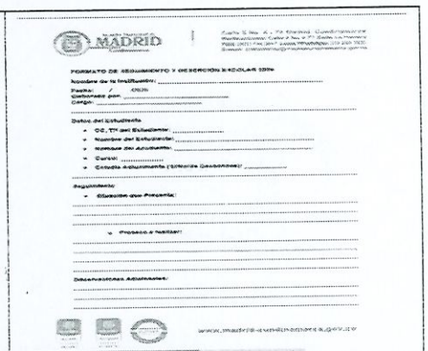 MADRID Cundinamarca FORMATO DE SEGUIMIENTO Y DESERCION ESCOLAR 2026
Nombre del Evento:	Realización de plantillas para el seguimiento y deserción escolares.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.

Hora de inicio:	No aplica.
Hora de finalización:	No aplica.
Fecha:	20/febrero/2026.
Descripción de la actividad:	Se realiza la construcción de la tabla de control de deserción y del formato de seguimiento a estudiantes con posibles factores de riesgo. La implementación busca detectar ausencias reiteradas o cambios conductuales relevantes, garantizando un control sistemático y preventivo de la deserción escolar en la I.E.D. San Patricio.

OBLIGACIÓN 5: Generar espacios y procesos de crecimiento personal que contribuyan a estudiantes y sus familias de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio, en ambas jornadas escolares.

Anexo 5.1: Se realiza un taller con padres de familia titulado "Fortaleciendo el rol de la familia en el desarrollo emocional de los estudiantes". Se realizó un encuentro con padres de familia orientado a promover espacios de reflexión sobre la importancia del acompañamiento familiar en el desarrollo emocional y académico de los estudiantes. Durante la actividad se generó un diálogo participativo donde los padres compartieron experiencias relacionadas con la crianza, la comunicación y el establecimiento de normas en el hogar, asimismo se brindaron orientaciones desde el enfoque psicológico sobre prácticas de crianza basadas en el respeto, la empatía y el fortalecimiento del vínculo familiar. Este espacio permitió sensibilizar a las familias sobre su papel fundamental en la formación integral de sus hijos y en la construcción de ambientes protectores.

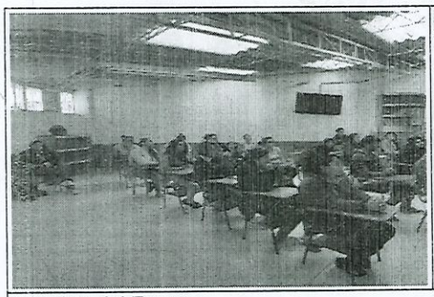

Nombre del Evento:	Fortaleciendo el rol de la familia en el desarrollo emocional de los estudiantes.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio
Ubicación:	I.E.D. San Patricio.
Hora de inicio:	03:00 pm
Hora de finalización:	04:30 pm
Fecha:	04/marzo/2026
Participantes:	Padres de familia de la I.E.D. San Patricio
Descripción de la actividad:	Se brindaron orientaciones desde el enfoque psicológico sobre prácticas de crianza basadas en el respeto, la empatía y el fortalecimiento del vínculo familiar.

OBLIGACIÓN 6: Participar en las actividades propuestas por la Administración Municipal y la Secretaría de Educación, cuando sea requerido por la Supervisión del Contrato.

6.1 Anexo: Se realizó la inauguración de la Copa de la Alcaldía Municipal de Madrid, un espacio orientado a promover la práctica deportiva entre las distintas dependencias de la administración, la actividad buscó fomentar la participación, la integración y el trabajo en equipo a través de diferentes disciplinas deportivas, fortaleciendo espacios de expresión física, recreación y bienestar entre los funcionarios.

Nombre del Evento:	Inauguración de la copa de la Alcaldía municipal de Madrid.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio
Ubicación:	Coliseo municipal de Madrid.
Hora de inicio:	02:30 pm
Hora de finalización:	05:00 pm
Fecha:	12/marzo/2026
Participantes:	Funcionarios de Secretaría de Educación
Descripción de la actividad:	Inauguración de la copa de la Alcaldía Municipal de Madrid, un espacio orientado a promover la práctica deportiva entre las distintas dependencias de la administración, la actividad buscó fomentar la participación, la integración y el trabajo en equipo a través de diferentes disciplinas deportivas, fortaleciendo espacios de expresión física, recreación y bienestar entre los funcionarios.

OBLIGACIÓN 7: Las demás que le asigne el supervisor de contrató en cumplimiento del objeto contractual.

7.1. Anexo: Registro fotográfico de la participación en el programa radial "Al Tablero" de la emisora Madrid Radio 96.4 FM, donde se generó un espacio de diálogo en torno a un tema fundamental: la salud mental en las aulas, durante la intervención, los psicólogos de la Secretaría de Educación compartieron detalles sobre la estrategia de acompañamiento psicosocial implementada en las cinco Instituciones Educativas Departamentales (I.E.D.) del municipio, así como su impacto en la comunidad educativa.

Nombre del Evento:	Al Tablero Madrid Radio 96.4 FM
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio Adriana Pardo.
Ubicación:	Madrid Radio 96.4 FM
Hora de inicio:	10:00 AM
Hora de finalización:	11:00 AM
Fecha:	06/marzo/2026
Participantes:	Psicólogos de la Secretaría de Educación
Descripción de la actividad:	Se realizó una entrevista en la emisora de Madrid Radio 96.4 FM donde se abordaron temas importantes relacionados a la función ejecutada por parte de los psicólogos de las cinco I.E.D. del municipio de Madrid relacionados a la salud mental en las aulas de clase.

7.2. Anexo: Registro fotográfico de la jornada de limpieza realizada en el barrio Punto Madrid, orientada a la protección del medio ambiente y al mantenimiento de las zonas verdes del municipio, esta actividad contribuyó a la recuperación y adecuada conservación de espacios deportivos y áreas comunes, promoviendo el sentido de pertenencia y la responsabilidad ambiental en la comunidad.

Nombre del Evento:	Jornada de limpieza en el barrio Punto Madrid.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio
Ubicación:	Barrio Punto Madrid.
Hora de inicio:	08:00 am
Hora de finalización:	09:30 am
Fecha:	16/marzo/2026
Participantes:	Secretaría de Educación
Descripción de la actividad:	Actividad comunitaria orientada al fortalecimiento del cuidado ambiental y la recuperación de espacios públicos, a través de la jornada de limpieza en el barrio

	Punto Madrid, se promovió la participación ciudadana y el sentido de pertenencia, contribuyendo a la conservación de zonas verdes y espacios deportivos del municipio.

7.3 Anexo: Registro fotográfico Actividad "Gran Sembratón – Celebración de la Semana del Agua", en la cual se llevó a cabo la siembra de árboles y acciones de aporte al río, contribuyendo a la conservación de la fauna, la biodiversidad y el cuidado del entorno natural. A través de esta jornada se promovió la conciencia ambiental y el compromiso de los participantes con la protección de los recursos hídricos.

Nombre del Evento:	Actividad gran sembratón.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	Casa blanca conjunto Arboleda y Pradera.
Hora de inicio:	08:00 am.
Hora de finalización:	12:00 pm.
Fecha:	20/Marzo/2025.
Participantes:	Funcionarios de la Secretaría de Educación.
Descripción de la actividad:	Semana del festival del Agua sembrando vida.

7.4 Anexo: Se realizó un comité primario orientado a abordar temas fundamentales como la planificación de actividades próximas y la organización de cronogramas de apoyo en las diferentes instituciones públicas del municipio de Madrid, fortaleciendo la articulación interinstitucional y el trabajo coordinado.

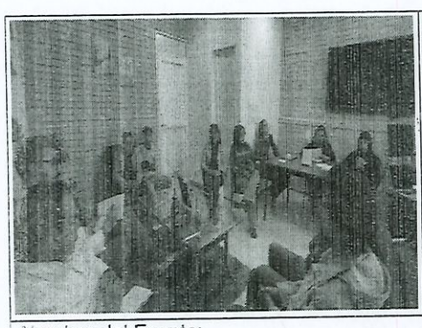

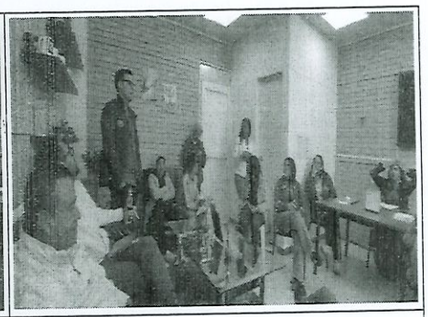

Nombre del Evento:	Comité primario.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaria de Educación/Camilo Osorio.
Ubicación:	Biblioteca Municipal.
Hora de inicio:	02:00 pm.

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 **Línea WhatsApp:** 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*

Hora de finalización:	03:00 pm.
Fecha:	20/marzo/2026.
Participantes:	Funcionarios de la Secretaría de Educación.
Descripción de la actividad:	Organización de actividades por parte de la administración municipal.